

Acta de la sesión extraordinaria número 8 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos) del día 8 del mes de mayo de 2020 (dos mil veinte), celebrada a través de la plataforma digital "Hangouts Meet". - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas días a los señores Síndicos y Regidores, así como todas las personas que nos están viendo a través de las diferentes plataformas digitales y las diferentes redes sociales, los saludamos con mucho gusto. Bienvenidos todos a esta sesión extraordinaria número 8 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. A continuación, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente. Buenos días a todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio. Procedo en este momento a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González y Contador Público Alejandro García Sánchez. Doy cuenta Señor presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario, por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 32, llevada a

cabo el 29 de abril de 2020. 4. Presentación del dictamen con clave y número CCRIERYD/01/18-21, que formula la Comisión de Cultura, Relaciones Internacionales, Recreación y Deporte, que contiene la aprobación de la propuesta de Convocatoria para la integración de los tres representantes de organizaciones, asociaciones o ligas deportivas del municipio y los dos representantes del sector privado y sus suplentes que formarían parte del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ); para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 5. Presentación del proyecto de punto de acuerdo que se formula a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, autorice la permanencia de las regidoras María Esther Garza Moreno y Lilia Margarita Rionda Salas, como integrantes del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ), durante el ejercicio fiscal 2020. 6. Clausura de la Sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos, así como en la gaceta electrónica con la anticipación debida, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión extraordinaria. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, consulte a los miembros del Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día, señor secretario. - - - - -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 32, llevada a cabo el 29 de abril de 2020.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable

Ayuntamiento, el punto número tres, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 32 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el 29 de abril de 2020. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario proceda a recabar la votación que corresponde. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. Consulto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria puesta a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Cedo el uso de la palabra al Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo.- - - - -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Muchas gracias señor Secretario. Sería mi voto en contra del acta, solicitando que se me entregue copia del audio y video de la sesión de esta acta.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señor regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, con mucho gusto procedemos a lo conducente. Señor Presidente, le informo que el punto número tres del orden del día, ha sido aprobado con 14 votos a favor y 1 voto en contra del Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, sírvase continuar con el desarrollo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 4. Presentación del dictamen con clave y número CCRIERyD/01/18-21, que formula la Comisión de Cultura, y Relaciones Internacionales, Recreación y Deporte, que contiene la aprobación de la propuesta de Convocatoria para la integración de los tres representantes de organizaciones, asociaciones o ligas deportivas del municipio y los dos representantes del sector privado y sus suplentes que formarían parte del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ); para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación del dictamen con clave y número CCRIERyD/01/18-21, que formula la Comisión de Cultura, Relaciones Internacionales, Recreación y Deporte, que contiene la aprobación de la propuesta de Convocatoria para

la integración de los tres representantes de organizaciones, asociaciones o ligas deportivas del municipio y los dos representantes del sector privado y sus suplentes que formarían parte del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ); para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Recabe la votación correspondiente, señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes del Ayuntamiento si es de aprobarse el dictamen con clave y número CCRIERyD/01/18-21, que formula la Comisión de Cultura, Relaciones Internacionales, Recreación y Deporte, para lo cual les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano. Tiene el uso de la palabra la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso. - - - - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Señor Secretario. Mi voto es a favor del dictamen, nada más para clarificar las fechas de la convocatoria. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, las fechas de la convocatoria a partir de su aprobación, sería la siguiente, del 11 de mayo al 20 de mayo las y los interesados deberán entregar sus solicitudes en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de conformidad a los requisitos de la convocatoria que emitió la Comisión respectiva, así mismo, se harán dos publicaciones en dos de los periódicos de mayor circulación del municipio los días 11 y 18 de mayo, a la par dicho documento estará visible en los portales digitales del municipio por un periodo de diez días naturales contados a partir del 11 de mayo de la presente anualidad y después de la última publicación, que es el 20 de mayo, la Comisión de referencia tendrá quince días hábiles para recabar la información y emitir el comunicado y su resolución al Pleno del Ayuntamiento. - - - - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Muchas gracias señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor Presidente, le informo que el punto número cuatro del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, continúe con el desarrollo del quinto punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 5. Presentación del proyecto de punto de acuerdo que se formula a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, autorice la permanencia de las regidoras María Esther Garza Moreno y Lilia Margarita Rionda Salas, como integrantes del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ), durante el ejercicio fiscal 2020. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. El siguiente punto, corresponde a la presentación del proyecto de punto de acuerdo que se formula a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, autorice la permanencia de las regidoras María Esther Garza Moreno y Lilia Margarita Rionda Salas, como integrantes del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ), durante el ejercicio fiscal 2020.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. Me permito someter a consideración de todos ustedes, la propuesta del proyecto de punto de acuerdo que se formula a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, autorice la permanencia de las regidoras María Esther Garza Moreno y Lilia Margarita Rionda Salas, como integrantes del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ), durante el ejercicio fiscal 2020. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le informo que el punto de acuerdo, ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor secretario, si es tan amable, continúe con el desarrollo del sexto punto del orden del día. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor Presidente, el siguiente punto corresponde a la clausura de la sesión a su cargo.- - - - -

- - - - - 6. Clausura de la sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. Agradezco a todos los integrantes del Ayuntamiento, nos estamos acostumbrando un poco más a estas sesiones virtuales a través de la plataforma y agradezco a los ciudadanos que estuvieron muy al pendiente

de las decisiones que se han tomado en esta sesión extraordinaria; y felicitar por supuesto al Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo que acaba de ser papá, muchas felicidades, estoy seguro que le va a ir muy bien en esta encomienda de ser papá. Damos por clausurada esta sesión extraordinaria número 8 del Honorable Ayuntamiento trienio 2018-2021, siendo las 9:23 (nueve horas con veintitrés minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por conducto de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Alejandro García Sánchez

Doctor Héctor Enrique Corona León  
Secretario del Honorable Ayuntamiento